

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
WIGERYC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de la COMPAÑÍA WIGERYC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, siendo ellos:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo Inversión	Capital	Restricción
1	1203411028	FRANCO MOSQUERA FANNY FILOMENA	ECUADOR	NACIONAL	8.00	N
2	1500562523	YUMBO CABRERA WILMA GERMANIA	ECUADOR	NACIONAL	392.00	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Fanny Franco y actúa como secretario la señora Wilma Yumbo en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2018
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2018
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2018
 5. Clausura.
-
1. Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Wilma Yumbo en calidad de gerente instala la Junta siendo las 18:h15
 2. La Sra. Presidenta da lectura del informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece a la Sra. Gerente que se ha puesto al frente para encaminar a la compañía a mantener actualizados de los trámites necesarios especialmente en el área contable para el desarrollo de la compañía.
 3. El señor Paul Torres, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han

sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

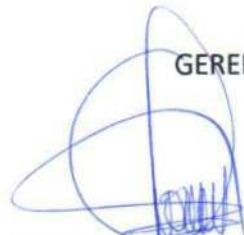
4. La Sra. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2018 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2018.
5. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h25pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

PRESIDENTA



FANNY FRANCO MOSQUERA
1203411028

GERENTE:



YUMBO CABRERA WILMA GERMANIA
1500562523